



II. Educación Ambiental

3. Arte & Graffiti & Expresión: Una solución para todos y todas.



Descripción

La actividad se estructura en tres partes:

- Primera: Se habla de las cosas a las que hoy en día le damos valor: cosas materiales (objetos como móviles, coches, zapatillas deportivas...), cosas inmateriales (la familia, amigos/as, monumentos, obras de arte...) y las cosas de todos/as (Zonas comunes, servicios y espacios públicos, monumentos, mobiliario urbano...).

El final de esta primera parte se cierra con una reflexión del “arte”, de las “obras de arte” y las “manifestaciones y representaciones artísticas”, y se analiza qué lugar ocupan los graffitis y su relación con la libertad de expresión.

- Segunda.- Parte eminentemente informativa, en donde se explique con datos todo lo referente a los graffitis en nuestra ciudad, su incidencia, cuáles se limpian, cómo se limpian, material empleado, coste personal y económico, número de denuncias, ... Terminando con la importancia del mantenimiento entre todos/as de nuestro entorno, y la normativa, sanciones y lugares donde poder realizar graffitis con todas las garantías y de forma sostenible.

- Tercera.- Se establece un coloquio con los asistentes para que surja la “lluvia de ideas” e ir haciéndoles ver los perjuicios, daños materiales y medioambientales que se producen con los graffitis. Finalizando con la idea de intentar encontrar con ellos/as una solución para conseguir garantizar el derecho a la libertad de expresión con la protección/cuidado del patrimonio de todos/as, del mobiliario urbano.

De esta forma se quiere que sean partícipes de las “situaciones” que encontramos en nuestra ciudad e implicarlos en el proceso mental de ser conscientes del daño que se produce y las soluciones que se pueden adoptar y así conseguir empatía y una actitud positiva y resolutive ante esta situación de los graffitis.

Objetivos

- Aprender a identificar las cosas que tienen valor en nuestra sociedad, en nuestra ciudad.
- Transmitir como propia la necesidad de cuidar y preservar nuestro patrimonio, el mobiliario urbano, bienes y zonas públicas comunes.
- Desarrollar e implementar en nuestro alumnado el sentido más cívico y solidaridad del análisis crítico y sus manifestaciones.
- Concienciar en el uso de nuestro derecho de libertad de expresión de forma respetuosa con el medioambiente y con la riqueza y diversidad cultural de nuestros/as vecinos/as y su entorno.
- Exponer de forma detallada el “Coste medioambiental, económico y social” de los graffitis.
- Informar y poner en conocimiento de nuestro alumnado los pasos, trámites y procesos necesarios para poder realizar Graffitis con todas las garantías en nuestra ciudad.

Contenidos

Hoy día vivimos en una sociedad donde disfrutamos amplias libertades en donde compartimos una convivencia cívica, sana y se respetan y protegen nuestra riqueza y diversa cultural.



El arte en su más amplio sentido lo podemos interpretar como la libertad de expresión de sentimientos, ideales y belleza, ¿Podemos incluir los grafitis en esta definición de “arte”? ¿A qué cosas le otorgamos un mayor valor?, ¿Cómo protegemos lo que valoramos: Nuestro arte, nuestra riqueza cultural, nuestra riqueza no material...?.

Con esta actividad, mediante la exposición de un/a monitor/a y con la ayuda de un soporte de medios telemáticos: Un Power-point, sonido... , se quiere hacer un análisis y reflexión conjunta del cuidado de nuestro entorno y concretamente de nuestro mobiliario urbano, patrimonio cultural, monumentos, haciendo un estudio más exhaustivo y especial en los GRAFITIS, pero siempre avanzando en el desarrollo de la actividad y sus conclusiones de la mano de nuestros/as alumnos/as .

Destinatarios

Educación Secundaria Obligatoria
Bachillerato
Formación Profesional
Educación Permanente de Personas Adultas.

Aportaciones del Ayuntamiento

El coste de esta actividad está financiada íntegramente por el Ayuntamiento, aportando el/a monitor/a.

Calendario

Durante el curso escolar.

Horario y duración

La duración es toda la jornada escolar.

Observaciones

- El lugar de realización será en el propio centro educativo.
- En caso de que se volviera a producir la situación de interrupción de las clases de forma presencial se puede realizar el programa en formato on-line, a través de las plataformas propias que tenga el centro educativo o mediante plataformas educativas gratuitas, según se establezca coordinadamente con el propio centro educativo.
- Este programa ha sido adaptado para, en su caso, ser realizado de forma telemática.

Organiza

Concejalía de Educación e INAGRA.

Tramitación de solicitudes

Servicio de Educación.
C/ Verónica de la Magdalena, 23 - 18002 Granada
Teléfono: 958.18.00.91
Correo electrónico: educacion@granada.org
Web: www.granada.org